

- [Estudios Economicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

🕒 Comercio 16 enero de 2023

Cuba autoriza el sistema de inspección oficial de Colombia para la exportación de carne bovina, porcina, aviar, productos lácteos y derivados cárnicos



Pie de foto: Imagen: skdatastream de Pixabay.

Con esta autorización llega a 84 el número de mercados abiertos para la exportación de alimentos colombianos.

Este resultado se logró gracias al trabajo coordinado de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo; Relaciones Exteriores; Salud y Agricultura y sus entidades adscritas, con las respectivas autoridades de Cuba.

Como resultado de la auditoría realizada por el Centro Nacional de Sanidad Animal – Cenasa de Cuba, en noviembre y diciembre de 2022, Colombia obtuvo la autorización para exportar carne bovina, porcina, avícola, productos lácteos y derivados cárnicos, tras el reconocimiento del sistema de inspección oficial colombiano como equivalente al cubano.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambos países y garantizar un comercio de alimentos fluido, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, recibió a la delegación cubana, y trabajó en estrecha coordinación con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), con el apoyo de Fedegan, Asoleche, Porkcolombia, Fenavi, los establecimientos comerciales interesados, así como el respaldo de la Cancillería colombiana y la Embajada de Cuba.



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Menú

[De tu interés](#) ▾



○ ○ ○ ○

[Últimas noticias](#) ▾



16 ene. 2023

[Cuba autoriza el sistema de inspección oficial de Colombia para la exportación de carne bovina, porcina, aviar, productos lácteos y derivados cárnicos](#)



12 ene. 2023

[De manera oficial comenzó el paso de carga por el puente internacional Atanasio Girardot](#)



- [Estudios Economicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

oportunidades identificadas entre los dos países y, sin duda, beneficiara a nuestros pueblos”.

El jefe de esta cartera destacó la importancia de alcanzar este resultado, que se produjo tras un trabajo liderado por su ministerio, la Cancillería, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Salud y sus entidades adscritas, en un trabajo colaborativo e interconectado con las autoridades de Cuba.

Por su parte, el director general del Invima, Dr. Francisco Rossi, reiteró “el compromiso del Instituto para continuar ofreciendo oportunidades a los diferentes sectores económicos del país, acordes con la visión del gobierno nacional y apoyados en las garantías de inocuidad que brinda el sistema de inspección oficial del país, en cabeza de Invima, tanto para los consumidores nacionales como para los de terceros países”.

Basado en el trabajo continuo que han llevado a cabo el Invima y el ICA con el Cenasa, en los próximos días se acordarán las versiones finales de los certificados sanitarios de exportación que acompañarán los cargamentos con destino a este país, permitiendo contar con los requisitos de sanidad animal e inocuidad que serán verificados por las autoridades sanitarias colombianas y que son necesarios para el desarrollo de las exportaciones hacia este destino.

Con esta nueva apertura, que representa el primer logro en esta materia del 2023, se continúa cumpliendo con los objetivos de la política comercial de Colombia de profundizar el acceso de productos nacionales en los mercados latinoamericanos de forma recíproca y equilibrada, y llega a 84 el número de mercados abiertos para la exportación de alimentos colombianos.

Comparta esta publicación



[MÁS INFORMACIÓN »](#)

Aliados estratégicos



Menú